



Enfoques y aportes para el turismo. Tomo II

Compiladora: Marysela Coromoto Morillo Moreno

Enfoques y aportes para el turismo. Tomo II



PUBLICACIONES
VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
Autoridades universitarias

- **Rector**
Mario Bonucci Rossini
- **Vicerrectora Académica**
Patricia Rosenzweig Levy
- **Vicerrector Administrativo**
Manuel Aranguren Rincón
- **Secretario**
José María Andérez Álvarez

SELLO EDITORIAL
PUBLICACIONES DEL
VICERRECTORADO
ACADÉMICO

- **Presidenta**
Patricia Rosenzweig Levy
- **Coordinadora**
Marysela Coromoto Morillo Moreno
- **Consejo editorial**
Patricia Rosenzweig Levy
Marysela Coromoto Morillo Moreno
Marlene Bauste
María Teresa Celis
Jonás Arturo Montilva
Joan Fernando Chipia L.
María Luisa Lazzaro
Alix Madrid

Unidad operativa

- Supervisora de procesos técnicos
Yelliza García

COLECCIÓN TEXTOS
UNIVERSITARIOS:
CIENCIAS SOCIALES Y
HUMANIDADES

Sello Editorial Publicaciones del
Vicerrectorado Académico

Los trabajos publicados en esta colección han sido rigurosamente seleccionados y arbitrados por especialistas en las diferentes disciplinas, en la modalidad doble par ciego.

COLECCIÓN TEXTOS
UNIVERSITARIOS: CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANIDADES
Sello Editorial Publicaciones
Vicerrectorado Académico

Enfoques y aportes para el turismo.
Tomo II.
Primera edición digital, 2021

© Universidad de Los Andes Sello
Editorial Publicaciones del
Vicerrectorado Académico
de la Universidad de Los Andes

© Marysela C. Morillo Moreno

Hecho el depósito de ley
Depósito Legal: ME2021000279
ISBN: 978-980-11-2052-0

ISBN: 978-980-11-2052-0



Corrección de estilo:
María Luisa Lázaro

Diagramación:
Marysela C. Morillo Moreno

Fotografía de la portada:
Marysela C. Morillo Moreno

Universidad de Los Andes
Av. 3 Independencia,
Edificio Central del Rectorado,
Mérida, Venezuela.
publicacionesva@ula.ve
publicacionesva@gmail.com
<http://www2.ula.ve/publicaciones-academico>

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra sin la autorización escrita de los autores y editores.

Editado en la República Bolivariana de Venezuela

COLECCIÓN DE TEXTOS UNIVERSITARIOS

Esta colección contempla la edición de textos académicos que sirvan de apoyo docente en las áreas del conocimiento existentes en la Universidad: Ciencias Humanísticas y Sociales. Ciencias Básicas, Tecnología y Ciencias de la Salud.

Entre los objetivos específicos de esta colección resaltan:

- Estimular la edición de libros al servicio de la docencia.
- Editar la obra científica de los profesores de nuestra Casa de Estudios.
- Publicar las investigaciones generadas en los centros e institutos de investigación.

Hasta ahora, un número considerable de textos universitarios ha sido publicado por miembros de nuestra plan profesoral, obras de las que -en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de nuestra educación de pre y posgrado- se han beneficiado por igual estudiantes y docentes.



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES



PUBLICACIONES
VICERRECTORADO ACADÉMICO

Enfoques y aportes para el turismo. Tomo II



PUBLICACIONES
VICERRECTORADO ACADÉMICO

MÉRIDA - 2021 - VENEZUELA

**Enfoques y aportes
para el Turismo.
Tomo II**

**Compiladora:
Marysela Coromoto Morillo Moreno**

COLECCIÓN TEXTOS UNIVERSITARIOS:
Ciencias Sociales y Humanidades
Sello Editorial Publicaciones del Vicerrectorado
Académico Universidad de Los Andes

CONTENIDO

PRÓLOGO

..... xiii

I PARTE

TURISMO SOSTENIBLE

CAPÍTULO 1	Certificaciones de Sostenibilidad: el nuevo reto de los destinos turísticos del Estado Mérida <i>María Alejandra Rosales Lobo, Universidad de Los Andes, Venezuela.....</i>	1-36
CAPÍTULO 2	Objetivos del Desarrollo Sostenible. Hacia la competitividad en los destinos turísticos <i>Juan Alfredo Tuesta Panduro, Clemente Pardo Hidalgo, Liz Sobeida Salirrosas Navarro, Virginia Criollo Hidalgo y Alfonso Mauro Guerra Chacón, Universidad Nacional Agraria de la Selva, Tingo María – Perú, Universidad Nacional de Ucayali, Ucayali, Perú; e Instituto de Educación Superior Pedagógica Pública Horacio Zeballos Gámez-Pucallpa, Perú.</i>	37-57
CAPÍTULO 3	Rutas ancestrales de Los Andes de Mérida, Venezuela: Una visión de turismo conservacionista de altura <i>Omar Antonio Guerrero, Wilver Contreras-Miranda y Román Gerardo Pineda, Universidad de Los Andes, Venezuela.....</i>	59-79

II PARTE	ECONOMÍA DEL TURISMO: POLÍTICAS PÚBLICAS, MARKETING E INNOVACIÓN	
CAPÍTULO 4	Estrategias de recuperación del turismo ante desastres naturales. Caso: Portoviejo, Provincia Manabí, Ecuador. <i>Eliana Lilibeth Poveda Cedeño. Universidad Técnica de Manabí, Ecuador</i>	81-95
CAPÍTULO 5	Metaanálisis de la influencia de variables generacionales sobre la imagen del destino turístico. <i>Francisco Espinoza Morales, Cruz Garcia Lirios, Javier Carreon Guillen, José Marcos Bustos Aguayo, Margarita Juárez Nájera, Jorge Hernández Valdés y Arturo Sánchez Sánchez. Universidad de Sonora, Universidad Autónoma del Estado de México y Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, México</i>	97-106
CAPÍTULO 6	Impulso del turismo rural a partir de redes de innovación y marcas colectivas. Un enfoque sistémico. <i>Leyda Alejandra Blanco Alarcón. Universidad de Los Andes, Venezuela</i>	107-130

III PARTE**ALTERNATIVAS CONTEMPORÁNEAS:
TURISMO DEPORTIVO Y GASTRONÓ-
MICO**

- CAPÍTULO 7** **Turismo deportivo: desde lo global a lo local del estado Mérida, Venezuela.** *Freddy Guillen- Durán y Marysela Coromoto Morillo Moreno. Universidad de Los Andes, Venezuela* 131- 151
- CAPÍTULO 8** **Agroturismo y gastronomía: binomio para el desarrollo local.** *Maria Liliana Quintero Rizzuto, Universidad de Los Andes, Venezuela* 153-167

PRÓLOGO

La actividad turística presenta gran relevancia y perspectivas a nivel mundial, de alto impacto en lo local, a nivel social, económico y político, así lo demuestra el incremento del gasto turístico, el número de personas movilizadas por diversos motivos y la gran cantidad de empleos generados. En consecuencia, esta actividad se presenta como una alternativa para la diversificación económica de muchos países en vías de desarrollo, dotados de atractivos naturales y culturales, como Venezuela.

No obstante, el turismo es una actividad compleja de gran impacto en la dinámica socioeconómica mundial y de rasgos singulares, lo cual dificulta el estudio y la comprensión de los cambios que experimenta; por ello, y de cara al óptimo desarrollo, evolución, crecimiento y mantenimiento de la competitividad del sector se hace pertinente plasmar y difundir los diversos enfoques del estudio de la actividad turística. Específicamente, desde el ámbito universitario se busca sistematizar la producción académica en materia de turismo, a partir de un espacio expedito que las preserve y estimule su estudio e investigación, desde lo económico, político y social; con enfoques y metodologías multi, inter, y transdisciplinarias y dirigida al lector especialista o interesado en el tema. Este esfuerzo de preservación y difusión, pretende además impulsar la investigación sistemática en torno a la actividad turística, que contribuya a la consolidación de la misma como disciplina científica.

Desde la Universidad de Los Andes (ULA), Venezuela, y con el esfuerzo de un gran número de profesores, investigadores y profesionales del turismo de varias instituciones y Universidades, desde Ecuador, Perú y México, se presenta el segundo tomo de la obra, titulada: **Enfoques y aportes para el turismo**, editada digitalmente en acceso abierto por el Sello Editorial Publicaciones del Vicerrectorado Académico de la ULA, a los fines de contribuir a su visibilidad y rápida distribución y aplicación de sus contenidos. Todo ello, con pleno convencimiento de que los estudios a ser publicados a través de

las colecciones de textos universitarios contribuyen en gran medida al desarrollo sostenido de la actividad turística, de interés para los órganos rectores en materia turística, a nivel de políticas pública, empresarial y de ejecución,

Sobre sus contenidos, la presente obra en su segundo tomo, aborda el turismo como un sistema de destinos globalizados, lo cual incluye infinidad de enfoques y perspectivas desde las diversas áreas y disciplinas del saber, como importantes aportes al funcionamiento adecuado del mismo. Específicamente, se presentan algunos temas agrupados en materia de turismo sostenible, economía del turismo y alternativas del turismo contemporáneo, organizados internamente en capítulos.

La primera parte de la obra esta dedicada al abordaje de la sostenibilidad de la actividad turística, iniciando con una amplia explicación sobre el tema de las certificaciones de los destinos y los establecimientos turísticos, y los avances en la materia. Este tema se presenta en el **Capítulo 1**, bajo la autoría de la doctora María Alejandra Rosales Lobo profesora de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Los Andes. Inmediatamente, el **Capítulo 2** el profesor Juan Alfredo Tuesta P. docente de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, Perú, en coautoría con otros investigadores peruanos, abordan una amplia explicación sobre los objetivos del Desarrollo Sostenible y su entrelazado con la actividad turística, como arma de competitividad. En esta primera parte, como un importante recurso de señalización en el marco de la sostenibilidad, los profesores Omar Antonio Guerrero, Wilver Contreras-Miranda y Román Gerardo Pineda, de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales de la Universidad de Los Andes, Venezuela presentan en el **capítulo 3**, un recorrido por las rutas ancestrales del estado Mérida, es decir, por los caminos construidos por los antiguos moradores merideños desde la época prehispánica y colonial, que evidencia las tradiciones y valores históricos patrimoniales y culturales de la entidad.

En la segunda parte del libro, al igual que en el primer tomo, se abordó el turismo como fenómeno económico, desde la óptica del marketing y la innovación, iniciando con un valioso aporte en el **capítulo 4** de la profesora Eliana Poveda Cedeño, de la Universidad Técnica de Manabí – Ecuador; dicho aporte consiste en una serie de estrategias diseñadas para la recuperación del turismo ante desastres naturales en el caso específico de la localidad Portoviejo de la Provincia de Manabí, Ecuador. En el **capítulo 5**, un grupo de investigadores de importantes Universidades mexicanas (Universidad de Sonora, Universidad Autónoma del Estado de México y Universidad Autónoma Metropolitana

Azcapotzalco), presentan un metaanálisis de la influencia de variables generacionales sobre la imagen del destino turístico. Seguidamente, en el **capítulo 6**, la profesora Leyda Alejandra Blanco Alarcón bajo un enfoque sistémico, muestra la manera de dar un importante impulso al turismo rural a través de redes de innovación y marcas colectivas

Para finalizar la obra, los capítulos 7 y 8, abordan algunos tipos de turismo alternativos como posibilidades de refrescamiento y revitalización para muchos destinos. Específicamente el **capítulo 7** esta dedicado al turismo deportivo, razonado desde la mira global y local para la realidad del estado Mérida, Venezuela. Luego del abordaje económico del turismo rural en la parte anterior, el **capítulo 8** bajo la autoría de la profesora Maria Liliana Quintero Rizzuto investigadora de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes, Venezuela, muestra una reflexión sobre la gastronomía para la dinámica del turismo rural, por ser la gastronomía una poderosa expresión de identidad cultural del destino capaz de combinar dos tipología emergentes del turismo, conocidos como turismo gastronómico y turismo rural.

Dra. Marysela Coromoto Morillo Moreno
Compiladora

CAPÍTULO 1

Certificaciones de sostenibilidad: el nuevo reto de los destinos turísticos del Estado Mérida

María Alejandra Rosales Lobo¹

Introducción

El turismo es una de las actividades económicas más importantes del mundo y, como precisa Mantorell (2002: 64), “en los últimos cincuenta años (...) ha tenido un efecto profundo sobre el desarrollo económico y social internacional”. Además, es una actividad que presenta un crecimiento sostenido e involucra el desarrollo de diversas actividades relacionadas con la prestación de servicios, el entretenimiento, el transporte y la atención a turistas, entre otros. Sin embargo, dicho crecimiento, como el de otras actividades económicas, se ha dado, en muchos casos, en detrimento del capital natural debido a su intervención indiscriminada para dar paso a complejos turísticos de distinta envergadura. Es por ello que desde la década de los 90 el turismo comienza a mirarse desde otra

¹ Profesora Agregado e investigadora de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad de Los Andes (ULA). Adscrita al Departamento de Composición Arquitectónica y al Centro de Investigaciones de la Vivienda y el Hábitat (CIVHA-FADULA). Especialista en Desarrollo Rural Integrado. Doctorando en Arquitectura, Universidad del Zulia. Miembro del Grupo de Investigación en Desarrollo Turístico (GIDETUR) de la ULA. Profesora de Postgrado en el Programa de especialización en Desarrollo Rural Integrado (DRI) de la FADULA.

perspectiva, asumiéndose como una actividad potenciadora del desarrollo local, además de respetuosa del medio ambiente y es por esta última razón que en el año 1991, en el 41 Congreso de la Asociación Internacional de Expertos Científicos del Turismo (AIEST) se expone por vez primera el concepto de turismo sostenible, definiéndolo como una actividad que se desarrolla en equilibrio con los intereses ambientales, sociales, culturales y económicos de las comunidades receptoras.

A partir de 1992, con la Cumbre de Río, surge la tendencia de incorporar la actividad turística en el marco de las dimensiones del desarrollo sostenible, desde entonces han surgido diversos programas inclinados a materializar destinos turísticos responsables, sostenibles, o como otros lo definen, destinos turísticos ecológicos, lo que refuerza la postura de la Organización Mundial del Turismo (OMT, 1994), en el marco de la Agenda 21, cuando manifiesta que para que la actividad turística garantice la sostenibilidad en todas sus dimensiones, debe tener un ámbito de actuación y respuesta local.

Posteriormente, en el año 1995, con la celebración de la Conferencia Mundial sobre Turismo Sostenible, en Lanzarote, España, se establecen 18 principios tendientes a inscribir el desarrollo turístico en concordancia con los preceptos de la sostenibilidad, resaltando la importancia de este como potenciador de desarrollo y crecimiento económico, sobre todo de aquellas regiones ricas en recursos naturales y biodiversidad, pero con comunidades deprimidas. En consecuencia, en el marco de esta conferencia se destaca que:

El desarrollo turístico deberá fundamentarse sobre criterios de sostenibilidad, es decir, ha de ser soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales (...) Siendo el turismo un potente instrumento de desarrollo [que] puede y debe participar activamente en las estrategias del desarrollo sostenible (Punto 1: p 4).

Además, en el punto 2 se enfatiza que:

El turismo tendría que contribuir al desarrollo sostenible, integrándose en el entorno natural, cultural y humano, debiendo respetar los frágiles equilibrios que caracterizan a muchos destinos turísticos, en particular las pequeñas islas y áreas ambientalmente sensibles. La actividad turística deberá prever una evolución aceptable respecto a su incidencia sobre los recursos naturales, la biodiversidad y la capacidad de asimilación de los impactos y residuos producidos. (p 4).

Lo hasta aquí expuesto deja manifiesta la importancia que reviste la sostenibilidad como paradigma del desarrollo, es por ello que, en el año 1998, la OMT declara que el turismo sostenible es aquel que “conduce a la gestión de todos los recursos, de tal forma que permita satisfacer todas las necesidades

económicas, sociales y estéticas, manteniendo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que apoyan la vida”.

Lo anterior demuestra cómo se abre el camino para insertar al turismo en los preceptos de la sostenibilidad, dando pie a que los destinos incorporen en su planificación, gestión y procesos, estrategias y acciones tendientes a mejorar su operatividad en pro de la conservación ambiental, el respeto por la cultura local y la consideración de la comunidad en la actividad turística a través de la prestación de servicios directos e indirectos. De aquí que la (OMT, 2005) haya manifestado que “la gestión del turismo afecta a las condiciones de los destinos y de las comunidades de acogida y, más en general, al futuro de los ecosistemas, las regiones y las naciones”.

Son entonces los destinos turísticos sostenibles aquellos que, en primera instancia, apuestan por la preservación ambiental y el mejoramiento de los entornos naturales, a la vez que respetan y fomentan las culturas locales como parte importante del atractivo turístico de los mismos. En segundo lugar, son ámbitos geográficos que cuentan con unos recursos naturales, infraestructura, equipamientos y servicios inherentes a la atención y recreación de los turistas.

Es así como a partir del año 2012 se certifican como sostenibles los primeros destinos turísticos: el primero, Lanzarote, Isla Canarias, España, luego de insertarse en el proyecto piloto *Global Sustainable Tourism Council (GSTC), Early Adopter*, que buscaba medir y crear indicadores internacionales GSTC para destinos turísticos, obteniendo así el primer certificado de destino turístico sostenible a nivel mundial, emitido por *Biosphere Responsible Tourism*, organismo adscrito a la Organización Mundial del Turismo (OMT).

Los otros destinos certificados paralelamente al de Lanzarote fueron (Gráfico N° 1): El Delta de Okavango, Botswana: reserva natural y con una sin igual biodiversidad. Archipiélago de St. Kitts and Nevis: dos islas Antillanas del mismo país, San Cristóbal y Nevis, separadas por el estrecho de Narrows. Teton County, Wyoming, Estados Unidos: Parque Nacional. Huangshan, China: Patrimonio de la humanidad. Cadena montañosa localizada al sur de la provincia de Anhui, sur de China. Los fiordos noruegos: es un valle que ha sido excavado parcialmente por un glaciar y forman parte de los patrimonios de la humanidad declarados por la UNESCO.

Estos destinos han sido catalogados como sostenibles por el trabajo continuo en pro del ambiente y la manera en que se ha aprovechado el turismo como actividad para el crecimiento económico y desarrollo de las regiones, teniendo como característica resaltante, los mínimos impactos en sus territorios.



Gráfico N° 1: Los primeros destinos turísticos certificados como sostenibles: En orden de izquierda a derecha y de arriba abajo: 1) Lanzarote; 2) El Delta de Okavango, Botswana; 3) Archipiélago de St. Kitts and Nevis; 4) Teton County, Wyoming, Estados Unidos, 5) Huangshan, China y 6) Los fiordos noruegos. Fuentes: Adónde&Cuándo.es (2018); culture trip (s.f); Caribbean Islands.com (s.f); Linked in (2018); MochileandoporAsia.com (2017); ActualidadViajes (2017).

En el caso específico del estado Mérida, gracias a sus bondades paisajísticas, todo su territorio puede catalogarse como destino turístico, esto se sustenta en datos de la Corporación Merideña de Turismo (CORMETUR), citado en Morillo (2006), que reporta que es el paisaje merideño el principal atractivo para los visitantes, enfatizando que gracias a la diversidad de pisos climáticos que caracterizan a la geografía merideña, son variados los escenarios, no solo naturales, sino construidos –representados en las morfologías de los asentamientos rurales y urbanos y en las respectivas tipologías arquitectónicas– de los que puede disfrutar tanto el turista local, como el nacional y el internacional. Dicha diversidad física viene acompañada a su vez de un rico repertorio cultural, cargado de tradiciones y distintos modos de producción; sin embargo, según datos del mismo (CORMETUR, 2006 en Morillo op cit), el destino con mayor afluencia de turistas es el municipio Libertador, capital de la ciudad de Mérida y sus periferias: El Valle, La Culata y ciertos parques temáticos como Los Aleros y la Venezuela de Antier,

por citar algunos; siendo pocos los turistas que reportan visitar sitios alejados de la ciudad, a pesar de ser destinos con atractivos dignos de contemplación y en los que se pueden encontrar algunos servicios.

Ahora bien, independientemente del valor escénico de los distintos ámbitos naturales y construidos que ofrece el territorio merideño y de sus atractivos (los cuales se destacarán más adelante), por sí solos no pueden definir a los distintos municipios y parroquias del Estado como destinos turísticos si estos no ofrecen a los visitantes servicios de calidad, accesibilidad y transporte, seguridad y por supuesto un ambiente sano y limpio. En consecuencia, para que los destinos turísticos y los servicios que en estos se ofrecen puedan ser certificados como sostenibles, deben ser primero destinos responsables, en los que destaque la preservación del capital natural y de las culturas locales, a la vez que se generan beneficios a las comunidades receptoras.

Por todo lo expuesto y resaltando la importancia que reviste incluir criterios de sostenibilidad en los distintos destinos turísticos de Mérida como medida para hacerlos más atractivos y competitivos y por ende candidatos a obtener una certificación de sostenibilidad, con el presente trabajo se describen las características de un destino turístico sostenible, para luego conocer las distintas certificadoras internacionales que confieren dicha categoría, acotando que este último punto es parte del trabajo doctoral de la autora, intitulado “*Sistema de indicadores de adaptación ambiental para la evaluación de la sostenibilidad de la arquitectura hotelera de la zona costera del Centro-Occidente de Venezuela*”.

Igualmente se hace una descripción sucinta de los destinos o atractivos turísticos de Mérida y para finalizar, se presenta un esquema metodológico-conceptual de las estrategias a considerar para que dichos destinos puedan enmarcarse en la sostenibilidad y optar por una certificación de destino turístico sostenible.

Características de los destinos turísticos sostenibles

Un destino turístico puede definirse como un espacio o ámbito de acogida y atención de turistas, acotando que “las políticas turísticas encuentran en el destino la unidad base de gestión” (Valls et al, 2004:17). Las características que los definen son, según los autores:

Un espacio geográfico homogéneo, con características comunes, capaz de soportar objetivos de planificación. De aquí que los destinos turísticos se asocien con localidades en específico (Scaramuzzi, 1993 en Valls et al, 2004:17) o con un municipio, región, núcleo turístico o cualquier espacio geográfico (Sancho, 1998 en Valls et al, 2004:17), sin embargo, como refiere el mismo autor “un destino turístico se puede asociar a cualquier unidad territorial que tenga vocación de planificación y pueda disponer de cierta capacidad administrativa para desarrollarla”. Los destinos pueden abarcar una o varias naciones, regiones, estados o subregiones, así como mancomunidad de municipios, de modo que “cada una de estas unidades de gestión turística se configure de acuerdo con sus características históricas, geográficas, antropológicas o sociológicas, o según cualquier otro motivo integrador” (p. 17)..

La otra característica radica en que el “destino debe adquirir centralidad”, esto se refiere a que debe ser un lugar de preferencia para los viajeros, por lo tanto “cada destino deberá decidir cuál es la capacidad de carga que quiere aplicar en su territorio” (p. 18).

La tercera característica se fundamenta en el valor que se le da a cada destino en función de los recursos disponibles, de los cuales emana la oferta a los turistas, atractivos naturales, equipamientos, instalaciones, servicios, entre otros.

Otra característica básica es que el destino posea una marca que lo represente e identifique, algo que lo haga distintivo y lo diferencie de otros destinos similares.

Como quinta característica, destacan los autores, el “destino debe dotarse de una función comercializadora conjunta” (p. 19).

Lo anterior es sintetizado por Valls et al, (2004: p19-20) de la siguiente manera:

...un espacio geográfico determinado, con rasgos propios de clima, raíces, infraestructuras y servicios, y con cierta capacidad administrativa para desarrollar instrumentos comunes de planificación, que adquiere centralidad atrayendo a turistas mediante productos perfectamente estructurados y adaptados a las satisfacciones buscadas gracias a la puesta en valor y ordenación de los atractivos disponibles; dotado de una marca, y que se comercializa teniendo en cuenta su carácter integral.

Los destinos turísticos son entonces, estructuras territoriales dotadas de atractivos, de equipamientos y de los servicios necesarios para satisfacer las demandas de los turistas, siendo además entidades administrativas que contribuyen con el desarrollo local al considerar, en sus operaciones y funcionamiento, a los lugareños y sus micro-empresas como prestadoras de servicios, directos e

indirectos, para el desenvolvimiento de las actividades propias del destino turístico en todas sus dimensiones de atención: entretenimiento, guías turísticos, servicio y mantenimiento de instalaciones, transporte, comercio (restaurantes, cafés, souvenirs, artesanía, arte), entre otros. No obstante, más allá de los servicios y equipamientos, un destino turístico también debe tener excelencia y como exponen Ritchie y Crouch (2003), en Valls *et. al.* (2004:24) esta “viene determinada por dos tipos de ventajas: las comparativas y las competitivas. Las primeras hacen referencia a la cantidad, la calidad y la autenticidad de los atractivos y recursos existentes puestos en valor (...), las segundas son el resultado de la efectiva estructuración de los recursos y de la adecuada coordinación y cooperación de los agentes del destino”.

El destino turístico, por lo tanto, se compone de productos y recursos, de estos se derivan otros componentes como se puede observar en el siguiente gráfico:

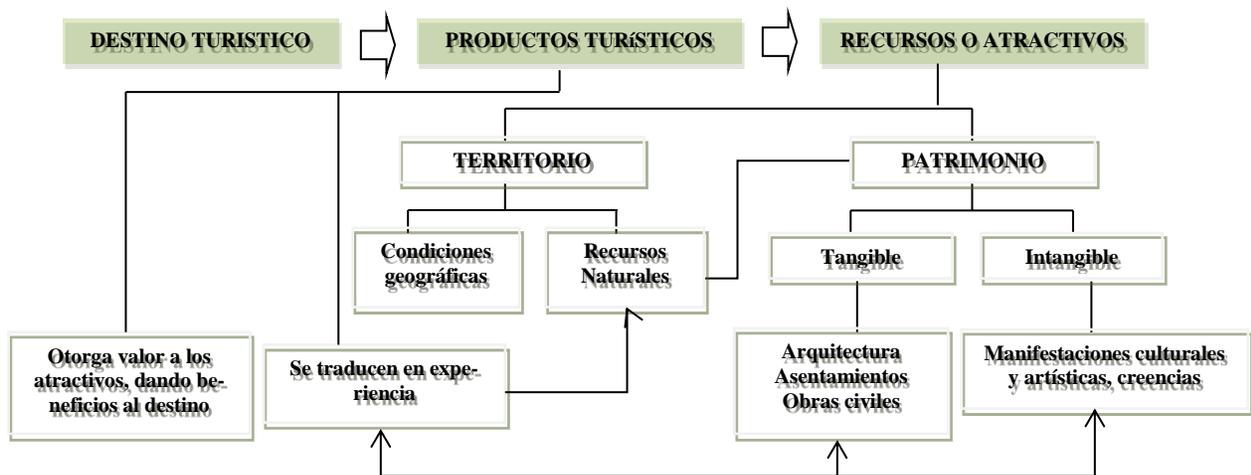


Gráfico N° 2: Productos y recursos turísticos. Fuente: Elaboración propia con datos de Valls *et al.* (2004)

Ejarque (2003, p. 27) en SERNATUR (s.f:17) sostiene que “el destino turístico está constituido por un conjunto de componentes, por una suma de atractivos naturales y culturales o artísticos, y servicios”, al respecto SERNATUR op cit refiere que “no es suficiente con la presencia de recursos naturales o el patrimonio cultural, es saber aprovechar la capacidad de atracción que tienen estos destinos para inducir a los viajeros a realizar esfuerzos necesarios para desplazarse” y en consecuencia refiere unos

elementos básicos en la conformación de los destinos, a saber: a. Atractivos turísticos b. Infraestructura c. Servicios turísticos y de apoyo d. Capital Humano del sector turístico e. Planificación y gestión del destino f. Además, subrayan que existen otros componentes a considerar: a. Entorno geográfico b. Factores políticos y administrativos c. Factores económicos d. Factores culturales y sociales.

Las referencias anteriores llevan a aseverar que un destino turístico requiere tener una oferta de productos/actividades, traducidos en recursos o atractivos –sean naturales o contruidos– los cuales tienen por finalidad permitir al turista vivir experiencias, es por esto que Cruz (2019:7) puntualiza que un destino turístico es “una combinación de productos turísticos que ofrecen una experiencia integrada a los turistas; es decir, que el destino turístico puede interpretarse subjetivamente por sus clientes, ya que en función de lo que estos demanden, se obtendrá una combinación adecuada de productos turísticos”.

En este sentido, la misma autora refiere que para precisar un destino turístico en un espacio geográfico determinado se deben conocer los recursos con los que se dispone, la imagen de dicho espacio y el comportamiento que reporta el turista en el mismo, de esta manera, establece cuatro tipos de destinos turísticos en función de la distribución de recursos y su utilización por los turistas (Cruz op cit: 2019: 8):

Destino único: aquel que posee autonomía, ya que el turista no necesita ningún otro motivo para visitarlo, sino únicamente el destino en sí.

Varios destinos: Aunque el turista viaje a un destino en específico y pernocta en él, organiza visitas a otros lugares cercanos.

Circuito: No se viaja a un destino concreto, sino que hay desplazamiento de uno a otro sin repetir ubicación.

Viaje en ruta: implica unas vacaciones con distintas paradas, pero no todas en el mismo destino.

Además de esta estructura, según Cruz (2019:10) asume los destinos según distintas tipologías: destinos urbanos; destinos de playa; destinos de montaña; destinos rurales; destinos sin explorar; destinos de ocio y destinos de negocios e incentivos. Esto explica de alguna forma, el impacto que tiene el turismo en los territorios, aspecto este destacado por Rivas y Magadán (2012:11) quienes establecen que las consecuencias de dicha actividad en las comunidades receptoras pueden “clasificarse en tres categorías: socioculturales, económicas y ambientales” y sus impactos se resumen en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 1: Categorías en que se sintetizan las consecuencias de la actividad turística

Categoría	Definición	Impactos negativos	Impactos positivos
Sociocultural	Los impactos vienen dados por la relación que surge o se establece entre turistas y residentes del destino. Dicha relación puede devenir en impactos de diferente índole y magnitud	<ul style="list-style-type: none"> -Origen de actividades relacionadas con la prostitución y tráfico de drogas, lo que se traduce en inseguridad. -Separación física y social entre residentes y turistas. -Tensiones sociales debido al crecimiento acelerado de la actividad turística, generando demanda de mano de obra especializada que, en algunos casos, es ofrecida por inmigrantes, esto puede generar xenofobia y racismo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Estimula la continuidad histórica de una comunidad contribuyendo con la rehabilitación y preservación de sus monumentos, edificios y lugares históricos, a la vez que revitaliza las costumbres y tradiciones locales. -Acelera el cambio en términos de mayor tolerancia y bienestar: igualdad de sexos, mayor actividad social y en ocasiones, asimilación y modernización de costumbres. -Promueve el conocimiento y comprensión entre naciones y culturas.
Económica	Incidencia en el desarrollo del propio sector turístico y en 1 de otros sectores	<ul style="list-style-type: none"> -Influencia sobre los precios de determinados productos -Sectorización de la oferta de productos- -El desarrollo turístico puede generar inflación -Mayor sectorización de clases 	<ul style="list-style-type: none"> -Impulsa la oferta de productos locales; potencia el desarrollo de microempresas endógenas -Incentivo de inversiones exógenas -Mejoramiento de infraestructuras y equipamientos -Generación de empleos debido al crecimiento de la actividad
Ambiental	Referidos al impacto que tiene la actividad turística en los recursos naturales del destino o territorio que ampara las actividades	<ul style="list-style-type: none"> -Degradación y desaparición de flora y fauna. -Contaminación de suelos y aguas. -Deforestación. -Manejo inadecuado de desechos 	<ul style="list-style-type: none"> -Fomento de la preservación del capital natural. -Adecuación de las construcciones a las condiciones físico-naturales del destino. -Planificación territorial y de la actividad turística -Manejo integrado de desechos

Fuente: Elaboración propia con datos de Rivas y Magadán (2012).

Es de especial interés el impacto negativo que la actividad turística ha generado en el medio ambiente, destacando que muchas actividades son nocivas para el equilibrio de ciertos ecosistemas, que además de vulnerables, son únicos y es quizás esta una de las características que hace más atractivo un destino o como expresa Martorell (2002:66) “la localización de hoteles [así como de destinos turísticos con otros equipamientos] en las áreas de centros vacacionales depende en gran medida de la situación paisajística, el clima y otros entretenimientos deseados por los visitantes”.

Como respuesta a la depredación que traía consigo el turismo de otrora en los diversos destinos en el mundo, desde que se refrendó la Carta del Turismo Sostenible en Lanzarote, la sostenibilidad viene asumiéndose como práctica y como estrategia de planificación para los destinos turísticos. De hecho y como lo afirman Ávila y Barrado (2005:30), “el territorio y sus cualidades, así como las relaciones que establezca con el sistema productivo-turístico, es uno de los referentes fundamentales de la calidad turística [la cual], es percibida (...) como calidad geográfica; es decir, la calidad ambiental”.

Al comprender que la actividad turística ocasiona cambios significativos en los destinos, en sus comunidades y sobre todo en su ambiente, es válido inferir que, para que sean realmente sostenibles, necesariamente deben soportarse en un proceso de planificación derivado de un diagnóstico minucioso del territorio para conocer sus fortalezas y debilidades y en función de estas diseñar y dirigir las estrategias tendientes a concebir un desarrollo turístico basado en las dimensiones de la sostenibilidad, en el que, además, se apueste por el desarrollo local y la preservación del capital natural, a la vez que se fomenta la cultura autóctona y se reivindica la calidad de vida de los pobladores haciéndolos partícipes del desarrollo integral del destino y la región que lo ampara.

Un destino turístico sostenible es entonces, aquel que ofrece sus atractivos y productos sin ir en detrimento del ambiente y las costumbres locales y quienes dirigen la actividad procuran el crecimiento económico y la calidad de vida de los miembros de la comunidad receptora; igualmente fomentan la cultura local y enaltecen los patrimonios naturales, y construidos, existentes, buscando preservar la historia como parte importante de los atractivos y productos del destino. En este contexto, las actividades sostenibles asociadas con un destino turístico, además de cimentarse en un marco institucional sólido y transparente, deben desarrollarse bajo el enfoque de tres ejes primordiales, los cuales se esquematiza de la siguiente manera:



Gráfico N° 3: Productos y recursos turísticos. Fuente: Elaboración propia.

Las certificaciones de sostenibilidad para destinos turísticos

Las certificaciones son herramientas por medio de las cuales se hace una evaluación para medir la sostenibilidad o grado de sostenibilidad de un destino, de un hotel, de un servicio o producto turístico, y como expresa Bien (2008:7) “la certificación es una forma de garantizar que una actividad o producto cumple con ciertos estándares”. Dichos estándares son de consenso internacional, con ciertas variaciones entre una certificadora y otra; están basados en una serie de indicadores y como refiere Bien (2008:7), “diferentes organizaciones han desarrollado programas de certificación que miden distintos aspectos del turismo: a) la calidad de toda la industria turística, b) la sostenibilidad de todos los sectores y c) el ecoturismo” sin embargo, el autor no menciona la verdadera extensión de los aspectos que miden las certificadoras, las cuales consideran también la responsabilidad social empresarial (RSE), los aspectos socio-culturales, la seguridad, el transporte, la preservación del patrimonio, la gestión de riesgos, la educación ambiental y la sanitización de los espacios, entre otras.

La literatura remite la génesis de las certificaciones al siglo XV y desde entonces han surgido diversidad de etiquetas en la industria de alimentos, vehículos, servicios e industria textil. A partir del Siglo XX este tipo de empresas se ha multiplicado, generando estándares para productos y actividades muy específicas, siendo el objetivo central de todas, garantizar a los consumidores, usuarios y público en general que los productos certificados cumplen con las normas, que son confiables y han sido

producidos, procesados y puestos en los mercados bajo estrictos estándares de calidad. En el caso específico de las certificaciones de calidad ambiental, su origen se remonta a la Cumbre de la Tierra de 1992 en Río de Janeiro y como expone Bien (2003), luego de acordada la Agenda 21 en la que se destaca la necesidad de preservar el ambiente y la responsabilidad social de todos los sectores en torno a este objetivo, empezaron a surgir los primeros sellos o premios de calidad, otorgándose, los primeros, a empresas relacionadas con la agricultura. Posteriormente en 1996 surge el estándar ISO 14000, destinado a evaluar la gestión ambiental de las empresas y desde entonces es considerado un referente universal de certificación de calidad.

En adelante, han surgido diversidad de empresas certificadoras, muchas de las cuales han desaparecido. Inicialmente los procesos de evaluación de ciertas empresas incluían solo aspectos ambientales y no los socio-culturales; otras se limitaban a lo ambiental y lo social y obviaban lo cultural. Esto ha cambiado, los actuales programas de certificación incluyen todas esas variables, lográndose que algunas empresas tengan alcance internacional y sean reconocidas por la OMT y la GSTC. Igualmente son muchas las naciones que ya han incorporado en sus políticas públicas programas regionales de certificación, sobre todo en materia de turismo y en concomitancia con la calidad ambiental, estas como expone Bien (2003) son relativamente recientes, datan de 1987 y es desde 1996 que se incluyen, en las evaluaciones, los aspectos sociales y culturales.

Para el año 2000, en una reunión llevada a cabo en el Mountain House (un hotel en las montañas de New York), representantes de las diversas certificadoras de turismo sostenible y ecoturismo buscaron acordar un nivel común de estandarización en cual fundar los programas de todas las empresas certificadoras, de allí surge el Acuerdo de Mohonk. Luego, se inició a una consulta a más de 1000 organizaciones, donde entre otras cosas, se recomendaba establecer unos estándares mínimos para las certificadoras de turismo sostenible. Entre los resultados destacados de este proceso están: 1) el establecimiento de estándares armonizados en Europa (estándar VISIT); 2) El estándar de las Américas (Bien, 2003).

Esta iniciativa no se ha detenido y las certificadoras de turismo sostenible tienen mayor presencia en el mundo, estas permiten evaluar el desempeño de la actividad turística, sus operaciones, su integración ambiental y el compromiso con el desarrollo local, lo cual se mide de manera cuantitativa y cualitativa, son de aplicación voluntaria y, como destaca la (OMT s.f en Reboloso y Salcedo. 2007:80), “cumplen

una función cada vez más importante en la reglamentación de servicios turísticos”. Así mismo, refieren los autores que “por lo general, los sistemas de certificación se dirigen a proveedores turísticos de alojamientos, restaurantes, instalaciones deportivas y recreativas, atracciones turísticas, operadores de tour, empresas de transporte (turístico) o asociaciones turísticas”, subrayando que “los sistemas de certificación se centran en tres aspectos principales:

1) El desempeño ambiental de las empresas, de los servicios y de los destinos. La calidad de los productos y, La responsabilidad social de las empresas en los servicios”.

Es importante enfatizar que, independientemente de su envergadura, los destinos turísticos para consolidarse como sostenibles, necesariamente deben emprender una serie de actuaciones para lograr su transformación en función de los criterios de dicho paradigma, al lograrlo, podrán someterse a un proceso de evaluación que les certifique como destinos turísticos sostenibles.

Por otra parte, debe señalarse que las certificadoras también se estructuran en función de unos objetivos, los cuales Gisolf (2012) resume en:

Ser un mecanismo de control para la puesta en práctica de medidas sostenibles.

Actuar como instrumento de evaluación para medir los niveles de aplicación y progresos hechos durante un cierto período de tiempo.

Trabajar como un instrumento para la estandarización de prácticas sostenibles, de sus directrices y recomendaciones.

Estos objetivos engloban los aspectos esenciales que caracterizan las funciones de las certificadoras: evaluación, estandarización y control, siendo el común denominador, “su alcance en niveles ecológicos, socioculturales y económicos” (Gisolf, 2012).

Actualmente hay centenares de certificadoras, muchas solo evalúan edificaciones hoteleras o estancias turísticas, productos y servicios; muy pocas engloban todo el sistema turístico, incluyendo los destinos. En este punto se hace una breve descripción de las certificadoras de destinos sostenibles más reconocidas a nivel mundial:

Cuadro N° 2: Certificadoras internacionales de destinos y turismo sostenible

Certificadora	Descripción	Logo/sello
Biosphere	Certificación de adición voluntaria, promovida por el Instituto de Turismo Responsable (ITR), Naciones Unidas. Su alcance: destinos, ciudades, empresas, alojamientos, transporte, establecimientos y productos turísticos y sus estándares que deben incorporar los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible se resumen en: 1) Conservación del patrimonio natural/paisajístico y cultural; 2) Desarrollo económico y social de la comunidad receptora; 3) Satisfacción de los clientes y calidad del servicio.	
EMAS	Instrumento de certificación dirigido a coadyuvar con el mejoramiento de la gestión de las empresas y su labor ambiental.	
EarthCheck	Certifica alojamiento, turismo activo, destinos, cruceros y su misión está dirigida a desarrollo y gestión de soluciones sostenibles. Sus certificaciones son avaladas por el Consejo Global de Turismo Sustentable (GSTC, por sus siglas en inglés).	
ISO 21401	Es una de las últimas publicaciones, que en asociación con la 14001, está dirigida a certificar aspectos ambientales, culturales y económicos para un sistema de gestión para la sostenibilidad de alojamientos turísticos.	
Green Destinations	Su ámbito de incidencia es el de destinos turísticos y tiene por objetivo contribuir con estos en el mejoramiento de la calidad de los servicios, de la sostenibilidad y el posicionamiento en el mercado. Maneja 100 criterios y 100 indicadores.	
Quality Coast	Certifica destinos e islas. Es un estándar para medir, monitorear y mejorar la sostenibilidad de los destinos y sus regiones, especialmente los costeros.	
Green Globe	Es una de las principales certificadoras internacionales en materia de turismo. Está asociada a la OMT y al Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTTC). Certifica destinos turísticos y compañías encargadas de su manejo, hoteles/resorts, atracciones, empresas, transporte, restaurantes, campos de golf y operadores turísticos.	

Fuente: Elaboración propia con datos de las páginas oficiales de las certificadoras. Biosphere Tourism (2019); AENOR, (2018); EarthCheck.org (2019); GlobalSuite.com (2019); GreenDestinations.org (2019); QualityCoast (2019); greenglobe.com (2019).

El cuadro anterior da referencia de algunas de las certificadoras de destinos turísticos más importantes en el ámbito internacional, su misión, ser garantes de la sostenibilidad. Obtener el sello de alguna de ellas es un acto voluntario siempre y cuando el destino, empresa o producto cumpla con los estándares mínimos exigidos por las mismas, destacando que aplicar a dichos programas implica hacer una inver-

sión, se deben cancelar ciertos emolumentos para conseguir el certificado y luego para obtener las futuras renovaciones. Otras certificaciones son gratuitas o más económicas, como el Sello Bandera Azul, o las certificaciones de sostenibilidad emitidas por instancias gubernamentales (son certificaciones regionales) tales como ministerios e institutos de investigación, de los cuales se pueden destacar los siguientes:

Cuadro N° 3: Certificadoras regionales de destinos y turismo sostenible

País	Certificación que emite	Logo/sello
Colombia	Sello Ambiental Colombiano: Se refiere a una serie de normas en las que se establecen los requisitos de sostenibilidad y gestión de los destinos, equipamientos y servicios turísticos, incluye aspectos socio-culturales y ambientales.	Sin logo
Argentina	Hoteles Más Verdes “H”. Es un programa de certificación dirigido al desarrollo de herramientas para la gestión de alojamientos turísticos sostenibles en el país.	
Chile	Distinción de Turismo Sustentable “S”. Es un sello que se otorga y poseerlo da garantía a los visitantes de que los servicios que disfrutan cumplen con criterios de sostenibilidad turística en los ámbitos económico, socio-cultural y medio-ambientales	
Perú	Sello Cusco Sostenible. Sello de Calidad y Sello de Sostenibilidad que tiene por meta impulsar la competitividad del sector y premiar a las empresas comprometidas con la sostenibilidad.	Sin logo
Costa Rica	Uno de los países pioneros de la región en el diseño y aplicación de certificaciones de sostenibilidad en el área turística. Otorga el Certificado de Sostenibilidad Turística CST, con el cual se categoriza y diferencia a las empresas turísticas en función de su nivel de sostenibilidad.	

Fuente: Elaboración propia, con datos de las páginas oficiales de las certificadoras. Holesmasverdes.com,ar (2019); Instituto Costarricense de Turismo (2019)

Conocidas algunas de las más importantes certificadoras internacionales y regionales, seguidamente se muestran algunos ejemplos de destinos que han obtenidos estos sellos y los estándares que debieron cumplir para obtener el galardón. Entre los ejemplos están destinos naturales y destinos culturales (construidos).

Cuadro N° 4: Ejemplos de Destinos Sostenibles certificados

Destino	Certificación obtenida y estándares cumplidos	Referencia fotográfica
<p>Hacienda Guachipelín. Costa Rica.</p> <p>Catalogada como eco-hotel, cuenta con 3 niveles de CTS.</p> <p>De sus 1.360 hectáreas, 700 fueron cedidas para la conservación del bosque seco tropical; 410 están destinadas para pastos y 250 se sometieron a reforestación sembrando árboles de especies en peligro de extinción.</p> <p>Usa energías sostenibles para su funcionamiento.</p>	<p>Certificado nacional para la sostenibilidad turística CTS. Criterios: Evitar daños por contaminación; conservación ambiental; manejo de riesgos naturales; consumo de productos ecológicos; cuentan con programas para el ahorro de agua y energía; manejo de desechos; limitan el tamaño de los grupos de visitantes; capacitan permanentemente al personal; cumplen con las normas, sobre todo las de protección ambiental y cuidado de la biodiversidad; promueven las tradiciones y costumbres del país, todas las actividades así como los sistemas de transporte, cuentan con los debidos permisos y garantizan la seguridad del turista.</p>	
<p>1- Costa Dorada, Republica Dominicana.</p> <p>2.- Playa de Santa Teresa de Gallura, Italia.</p> <p>3) Es Figueral, Ibiza, España.</p>	<p>Bandera Azul es una certificación de calidad ambiental que promueve y premia destinos costeros y los criterios de su evaluación radican en: calidad de las aguas de baño, información y educación ambiental, gestión ambiental y seguridad, servicios e instalaciones. Es además un sello de calidad mundial promovido por la OMT y el programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).</p>	 <p>1) Costa Dorada</p> <p>2) Santa Teresa</p> <p>3) Ibiza</p>
<p>1) Provincia de León España.</p> <p>2) Castelo Mendo, Portugal.</p>	<p>Destinos turísticos con certificado Biosphere Destination, con este la UNESCO reconoce un destino turístico como sostenible y responsable. Los estándares para destinos se engloban en 5 macro variables y de cada una de ella se desprenden sub-variables relacionadas con los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible. Estas macro variables son: cambio climático; medio ambiente; social, economía y cultural.</p>	 <p>1) León</p> <p>2) Castelo Mendo</p>
<p>1) Río Caño Cristales o Río de los Siete Colores. Municipio La Macarena, departamento del Meta, Colombia.</p> <p>2) Jardín, Antioquia, Colombia. Pertenece a la red de pueblos patrimoniales del país</p>	<p>Destinos certificados con el sello de calidad como destinos turísticos sostenibles. Para obtener esta certificación los destinos deben ajustarse a la norma que incluye aspectos ambientales, socio-culturales y económicos.</p>	 <p>1) Caño Cristales</p> <p>2) Jardín</p>

Fuente: Elaboración propia, con datos de las páginas oficiales de las certificadoras y de los sitios Web de los destinos. Fuentes: Booked.mx (2019); Quehoteles.com (2019); visitarepublicadominicana.org (2019); depositphotos (2019); HostelTur.com (2019); Pinterest.com (2019); iagua.es (2019); Colombiatravel (2019). Nota paginas oficiales: Certificado nacional para la sostenibilidad turística CTS <https://www.ict.go.cr/es/sostenibilidad/cst.html>; Bandera Azul <http://www.banderaazul.org/>; Biosphere Destination <https://www.biosphereturism.com/es>

Continuación Cuadro N°4: Ejemplos de Destinos Sostenibles certificados

<p>1) Eco Camp. Patagonia, Chile. 2) Hotel Alto Atacama Desert Lodge & Spa, Chile.</p>	<p>Tienen el sello “S” de sustentabilidad turística otorgado por SERNATUR. Sigue estándares medio-ambientales (gestión de energía, agua, territorio, residuos, biodiversidad y huella de carbono); sociocultural (protección patrimonial, oferta cultural, bienestar comunitario y desarrollo local. Económico (calidad del empleo, satisfacción del visitante, equidad social, sustentabilidad económica y prosperidad local.</p>	 1) Eco Camp  2) Alto Atacama
<p>1) Sierra Gorda, Querétaro, México. Reserva de Biosfera. 2) Mayakoba, Quinta Roo, México.</p>	<p>1) Destino con el galardón Green Destinations, una de las variables evaluadas fue la bio y eco-diversidad de la región, además los encardados de mantener este destino se han esforzado por mantenerlo sano y limpio. Existe además un programa de apoyo a los emprendedores rurales, fortaleciendo los rasgos culturales típicos de las comunidades que hacen vida en Sierra Gorda</p> <p>2) Complejo hotelero diseñado y construido bajo rigurosos criterios ambientales. Tiene reconocimientos de sostenibilidad otorgados por RainForest Alliance y La OMT que le adjudico el premio Ulysses por ser un destino sostenible y socialmente responsable.</p>	 1) Puente de Dios Sierra Gorda  2) Mayacoba

Fuente: Elaboración propia, con datos de las páginas oficiales de las certificadoras y de los sitios Web de los destinos. Fuentes: TendencyBook.com (2019); nayaraaltoatacama.com (2019); travel.report (2018); Fairmont.mx (2019). Nota: Certificadoras, páginas oficiales: SERNATUR <https://www.sernatur.cl/>; Green Destinations <https://greendestinations.org/>; Rainforest Alliance <https://www.rainforest-alliance.org/>

Los referenciales expuestos en el cuadro *up supra* representan un mínimo porcentaje de los destinos turísticos sostenibles que están activos en el mundo entero, los cuales son de diversa índole, encontrando destinos netamente naturales, con mínimas intervenciones; destinos culturales en los que hay más presencia de equipamientos, servicios e infraestructura, así como otros que combinan ambas mo-

dalidades. Lo importante de esto es resaltar que son cada vez más los destinos que se involucran con prácticas y técnicas sostenibles, pues ven en este paradigma los cimientos de la nueva forma de hacer turismo y por ende de promocionar y patrocinar los inmensurables atractivos turísticos que poseen las diversas naciones del mundo y que, en algunos casos, aún siguen en silencio, pues no se han gestionado para funcionar como atractivo turístico.

Los destinos turísticos del estado Mérida

El Estado Mérida, en sus 11.300 km² de diversidad geográfica, cultural y socio-productiva, está calificado como un territorio estratégico para el desarrollo de la actividad turística, considerándose esta como uno de los motores fundamentales que pueden contribuir con el crecimiento económico y el mejoramiento de la calidad de vida en la región, sobre todo de aquellos pobladores que hacen vida en los ámbitos que se consideran destinos turísticos y aquellos que pudieran serlo en el futuro. Y como expone (Morillo, 2006:181) “el sector turístico [de Mérida] reviste gran relevancia pues está dotado de excelente infraestructura, grandes atractivos naturales y variedad de servicios y comercios con una variada gama de artículos (...)”.

Destaca de este territorio andino, sus bondades físico-naturales, enmarcadas como refiere (Cartay, 1999) en cuatro Áreas bajo Régimen de Administración Especial y bajo la figura de Parques Nacionales, a saber: Sierra Nevada, Sierra La Culata, General Juan Pablo Rodríguez y Tapo-Caporte, los cuales, además de imprimir diversidad paisajística al estado, se instituyen como capital natural de singular riqueza en biodiversidad de flora y fauna, aunado a su condición de sistemas productores de agua y soporte de diversos poblados autóctonos de los andes, con sistemas de producción y modos de vida tradicionales. Pero, además de esto, Mérida cuenta con una serie de infraestructuras de carácter turístico muy importantes, pudiendo destacar el Sistema Teleférico, considerado el más largo del mundo; cuenta, además, con una arquitectura religiosa de singular belleza, centros culturales, parques, plazas y un sin número de servicios para el disfrute de visitantes y locales.

Ahora bien, este apartado no pretende desarrollarse como un inventario de los diferentes destinos turísticos que tiene el estado, más bien es una pequeña síntesis del potencial que este territorio andino

ofrece y que es necesario ver desde la perspectiva de la sostenibilidad; además, se quiere enfatizar la necesidad de preservar ese patrimonio natural y construido que, como en otras latitudes, está siendo asumido como recurso para el desarrollo local, la disminución de la pobreza y sobre todo para la preservación del ambiente, pues los destinos no están incorporando criterios de sostenibilidad *per se*, están además, siendo objeto de procesos de planificación y gestión en función de las potencialidades y debilidades de cada ámbito territorial en el que se desenvuelve la actividad turística. Por lo tanto, los destinos turísticos de Mérida deben asumir el reto de ser destinos responsables y, por ende, requieren incorporar procesos, tecnologías, actividades y conductas sostenibles y de esta manera dirigir esfuerzos para que en un mediano y largo plazo puedan ser certificados como destinos turísticos sostenibles.

Mérida con sus 23 municipios y sus 86 parroquias, presenta diversidad de destinos o atractivos turísticos, caracterizados por tener diferentes vocaciones de uso, tipologías arquitectónicas, tradiciones y costumbres, gastronomía y recursos naturales traducidos en diversidad de ecosistemas con sus típicos elementos bióticos y abióticos, que en esencia son la base para el desarrollo turístico de los diferentes espacios geográficos de la entidad. Ahora bien, más allá de las tipologías presentadas por (Cruz 2019:10): destinos urbanos; destinos de playa; destinos de montaña; destinos rurales; destinos sin explorar; destinos de ocio y destinos de negocios e incentivos, puede decirse que hay un sistema de micro destinos que conformarían el sistema macro o red de destinos que ofrece Mérida y los cuales tienen una diversidad de atractivos que se convierten en ancla para los turistas dependiendo de sus gustos y requerimientos de ocio y recreación; estos pueden desglosarse de la siguiente manera:

- Atractivos naturales: en ocasiones pueden ser destinos y están configurados por aquellos ámbitos con poca o ausente intervención antrópica.
- Atractivos culturales: se asocian con los espacios y equipamientos que ofrecen actividades de índole cultural.
- Atractivos religiosos: se caracterizan por albergar actividades y equipamientos de índole religiosas. En algunos casos pueden ser destinos. En Mérida el mejor ejemplo es la Cuchilla del Divino niño en Zea.
- Atractivos científicos: Todos aquellos que por sus características son de interés para el estudio científico.

- Atractivos recreativos: espacios naturales o no que ofrecen actividades de ocio y recreación.
- Atractivos deportivos: son los que ofrecen diversidad de equipamientos y actividades inherentes a la realización de actividades deportivas de cualquier índole.

Cada destino tiene diferentes atractivos y dependiendo de los gustos o necesidades de los visitantes, unos tendrán más relevancia que otros, de aquí la importancia del estudio de mercado, de las potencialidades de los destinos y de las preferencias de los turistas, pudiendo resaltar que, en algunos casos, los atractivos son destinos en sí mismos dada su ubicación geográfica dentro del sistema turístico de la región o por ser el único recurso para el desarrollo local, nico atractivo en una entidad específica. En este contexto se presenta una síntesis del potencial turístico representado en sistemas naturales y medios construidos (en concordancia con la lista anterior) que tiene el estado Mérida para ofrecer al resto del país y al mundo.

1. Destinos/atractivos naturales: pueden definirse como aquellos espacios geográficos que no han sido intervenidos por el hombre, o que su intervención es mínima y no afecta la esencia paisajística. Pueden localizarse en entornos urbanos y rurales. En el Gráfico N° 4 se puede apreciar una mínima muestra de la diversidad de paisajes que ofrece Mérida, riqueza y variedad dada por los distintos pisos climáticos que configuran su territorio.

2. Destinos/atractivos culturales: referidos a destinos con tradiciones culturales arraigadas, desarrolladas en fechas específicas y tienen como escenario el espacio público, pudiendo ser estas de tipo religioso. También son atractivos o destinos culturales aquellos relacionados con prácticas agropecuarias. Igualmente, en esta categoría destacan los distintos equipamientos que dan acogida a diversidad de actividades culturales, así como aquellos espacios intervenidos por el hombre y que se catalogan por la UNESCO (s.f:11) como aquellos que:

(...) representan la obra combinada de la naturaleza y el hombre. Los mismos ilustran la evolución de la sociedad y los asentamientos humanos en el transcurso del tiempo, bajo la influencia de las restricciones físicas y/o las oportunidades presentadas por su ambiente natural y de las sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales, tanto internas como externas. Los paisajes culturales deberán seleccionarse sobre la base de su valor universal sobresaliente y de su representatividad en términos de una región geocultural claramente definida y, en consecuencia, por su capacidad para ilustrar los elementos culturales esenciales y distintivos de dichas regiones».

En función del concepto de la UNESCO, se infiere que todo tipo de intervención hecha por el hombre sobre el medio natural debe ser catalogada como paisaje cultural; sin embargo, para que a estos se les atribuya el calificativo de destinos turísticos, deberán poseer unas condiciones de imagen, morfología y tipologías atractivas, además de unos servicios y equipamientos mínimos para catalogarse como tal.

Para sustentar aún más la anterior postura, vale destacar lo expuesto por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) (2006) en torno a la definición de turismo cultural; en primer término exponen que sería absurdo intentar afirmar que este no existe y que bajo esta acepción se “catalogan muchos flujos turísticos, a pesar que en cierta literatura este se relaciona solo con los destinos de la antigua Europa, quizás por su carga histórica, mientras que el llamado nuevo mundo se cataloga como destino de aventura.

En el gráfico N° 5 se muestran algunos ejemplos de paisajes culturales, equipamientos y actividades propias de los destinos y atractivos culturales que destacan en el estado Mérida.



Gráfico N° 4: Destinos/atractivos naturales del estado Mérida. De izquierda a derecha, de arriba hacia abajo: 1) Aguas termales de La Musui, municipio Rangel; 2) Laguna Las Iglesias, Paramo de Los Conejos; 3) Cueva de Los Piratas, La Azulita, municipio Andrés Bello; 4) Jardín Botánico de Mérida, municipio Libertador; 5) Quebrada Las Lajas, municipio Guaraque; 6) Palmarito, municipio Tulio Febres Cordero. Fuente: elaboración propia con imágenes de los sitios web de los destinos y blogs de viajeros. La Iguana Tv (2019); Mapio. Net (2005); Tierra de Gracia (2014); ILAM Patrimonio (2019); Stemet (2017); Comunicación Continua (2017).



Gráfico N° 5: Destinos/atractivos culturales del estado Mérida. De izquierda a derecha y de arriba hacia abajo: 1) Pueblo de Los Nevados, municipio Libertador; 2) Procesión Divino Niño de Cacute, municipio Rangel; 3) Apartaderos, municipio Rangel; 4) Vasallos de la Candelaria, municipio Libertador; 5) Centro Cultural Mariano Picón Salas, municipio Alberto Adriani; 6) Centro Cultural Tulio Febres Cordero, municipio Libertador. Fuente: elaboración propia con imágenes de los sitios web de los destinos y blogs de viajeros. Sierras (s.f); Visión Torres (2012); Tripadvisor (2019); Tu Espacio Tradicional (2015); Matria vigiense (2019); Mérida igital (2017)

3. Destinos/atractivos Religiosos: se asocian con visitas a templos, procesiones y otras actividades concomitantes con cultos y actos religiosos. En Mérida se encuentran templos con características arquitectónicas destacadas, así como pequeños centros religiosos de conglomeración y procesiones (Gráfico N° 6).

4.- Atractivos científicos: Los espacios que son de interes para estudios científicos están siendo hoy caracterizados como destinos turísticos, pues, además de atraer especialistas para el estudio de determinadas condiciones arqueológicas, paleontológicas o geográficas, entre otras, son también atractivos para turistas interesados en esas condiciones, lo cual pasaría a catalogarse en este caso, como atractivo turístico (Gráfico N° 7).



Gráfico N° 6: Destinos/attractivos religiosos del estado Mérida. De izquierda a derecha y de arriba hacia abajo: 1) Iglesia de la Azulita, municipio Andrés Bello; 2) Divino Niño de la Cuchilla, municipio Zea; 3) Las Velas de Mucuruba, municipio Rangel; 4) Fiesta San Benito, municipio Rangel; 5) Iglesia de Piedra, San Rafael de Mucuchies; 6) Iglesia de Bailadores, municipio Rivas Dávila. Fuente: elaboración propia con imágenes de los sitios web de los destinos y blogs de viajeros. Venezuelatuya.com (2019); YVKE Radio Mundial (2019); Castellano (2019); Steemit (2018); Gobernación de Mérida (2019); Steemit (2017)



Gráfico N° 7: Destinos/attractivos científicos del estado Mérida. De izquierda a derecha y de arriba hacia abajo: 1) Parque Paleontológico, El Anís, municipio Sucre; 2) Macizo de los Pueblos del Sur corresponde a los asentamientos, Canaguá, Mucuchachí, Chacantá, Mucutuy, Guaraque, Aricagua, Tostos y Acequias, 3) Ruinas de San Antonio de Mucuño, Acequias, municipio Campo Elías; 4) Observatorio Astronómico Llano del Hato, municipio Rangel; 5) Estación Biológica El Valle de Mifafi, municipio Rangel; 6) Museo de Ciencia y Tecnología, municipio Libertador. Fuente: elaboración propia con imágenes de los sitios web de los destinos y blogs de viajeros. Biern (2012); Destinos Pueblos del Sur (2019); Destinos Pueblos del Sur (2019); Andes.net (2019); mapio.net (s.f)

5. Destinos/atractivos recreativos: Puede decirse que son los más comunes en el sistema turístico, aunque la parte recreativa, en muchos casos, está representada en equipamientos específicos (parques, plazas, balnearios, miradores, centros de entretenimiento, centros comerciales, e.o), los cuales suelen ser parte de un destino turístico y pueden ser públicos o privados. Quizás los aspectos de localización y accesibilidad pudieran definir si es un destino o un atractivo turístico; por ejemplo, una isla o un ecosistema de envergadura como un bosque o una selva, con ciertas actividades, son en sí mismos destinos y atractivos recreativos. En el caso de Mérida, más que destino, puede hablarse de atractivos, de los cuales, a continuación, se presenta una muestra:



Gráfico N° 8: Destinos/atractivos recreativos del estado Mérida. De izquierda a derecha y de arriba hacia abajo: 1) Sistema Teleférico, municipio Libertador; 2) Parque temático Los Aleros, municipio Santos Marquina, 3) Aguas Termales, santa Apolonia, municipio Tulio Febres Cordero; 4), La Montaña de Los Sueños, Chiguará, municipio Sucre 5) Parque Zoológico Chorros de Milla, municipio Libertador; 6) Complejo turístico Vega Sol, municipio Sucre. Fuente: elaboración propia con imágenes de los sitios web de los destinos y blogs de viajeros. Los Benjamín (2019); Temporadista.com (2019); Noticias Diarias (2011); venología (2013); steemKR (2019); Vegasol.com (20199)

6. Atractivos deportivos: el deporte se suma a los activos del sistema turístico, sobre todo si está relacionado con deportes extremos y Mérida se ha convertido en uno de los destinos favoritos para quienes gustan de esta modalidad deportiva, sin obviar, que además cuenta con equipamientos turísticos de alta competencia.



Gráfico N° 9: Destinos/atractivos deportivos del estado Mérida. De izquierda a derecha y de arriba hacia abajo: 1) Complejo Deportivo Cinco Águilas Blancas, municipio Libertador; 2) Salto en péndulo, Viaducto Miranda, municipio Libertador; 3) Vuelo en parapente, Terra Negra, municipio Sucre; 4) Segundo muro de escalada más alto de Venezuela, municipio Libertador; 5) Escalada en roca, Parque Nacional Sierra Nevada, 6) Cayonig, Santa Catalina El Morro, municipio Libertador. Fuente: elaboración propia con imágenes de los sitios web de los destinos y blogs de viajeros. Twitter.com (2019); Abadia Tours (2019); Fanbrasil Tours (2019); notiandes (2019); Mérida Natural (2016); Extreme-soprts.com (2015)

Los anteriores gráficos representan una muy pequeña muestra de los destinos y los atractivos que ofrece el estado Mérida para el disfrute de los visitantes locales, regionales, nacionales e internacionales, pero en esencia muestran el potencial del territorio merideño como destino turístico. Cada municipio cuenta con sus atractivos y la diversidad geográfica hace que la experiencia sea más diversificada, aunque algunos destinos están mejor equipados que otros para dar respuesta a la actividad turística en todas sus dimensiones.

Estrategias para obtener una certificación de destino turístico sostenible

Dirigir las políticas públicas, planes, programas y proyectos a la consecución de destinos turísticos sostenibles implica, en primera instancia, elaborar instrumentos bajo las premisas de la planificación estratégica, la cual en el marco del desarrollo turístico se entiende como “un elenco de medidas y me-

canismos diseñados por los agentes implicados, directa o indirectamente, en la actividad turística para crear, mantener o convertir un producto o destino turístico determinado en competitivo y facilitando la adopción de decisiones de todas las partes implicadas en el sector” (Valls, 2003, en Rivas y Magadán, 2012:37).

Esta planificación estratégica empieza por el estudio detallado del espacio geográfico implicado, destinado o proyectado para ser un destino o atractivo turístico y debe considerarse:

- La valoración del paisaje.
- Las áreas de vulnerabilidad.
- El tipo de equipamiento e infraestructura existente y/o faltante.
- Las empresas existentes y las necesarias.
- El patrimonio de ese espacio geográfico – natural, cultural y construido-
- La vocación de uso del suelo.
- Los aspectos socio-culturales.
- La empatía de los residentes con la actividad turística.

Por lo anterior Rivas y Magadán (2012:37) afirman que “el componente estratégico de la planificación reside justamente en determinar, desde el trabajo técnico que conlleva la planificación, aspectos esenciales como:

- a) Forma y extensión del turismo;
- b) Los mecanismos de comercialización del producto-destino;
- c) El tratamiento que se dará al medio ambiente como atractivo turístico y como receptor de efectos externos negativos;
- d) El papel que se atribuirá a los elementos socio-culturales como atractores de interés turístico y como receptores de posibles efectos externos negativos derivados de la actividad y,
- e) El grado de implicación política, institucional y empresarial en las actuaciones y compromisos derivados de la planificación”.

Queda claramente sustentado que, para obtener una certificación de destino turístico sostenible, primero estos deben ser sometidos a actuaciones de reforma, rehabilitación, preservación ambiental o de patrimonios y en algunos casos, modificación de equipamientos, infraestructuras, servicios, inclusive de los modos de atención al público y de formación del personal de la comunidad receptora. Al res-

pecto Rivas y Magadán (2012:53) infieren que:

Los nuevos planteamientos del turismo sostenible y la paulatina superación del paradigma de desarrollo turístico tradicional, junto con la creciente sensibilidad de la demanda y el hecho innegable de que el medio ambiente es un factor indispensable en la función de producción turística, hacen que el turismo haya pasado a convertirse en el principal aliado y defensor de este.

Existe una mayor conciencia los efectos negativos del turismo sobre el medio ambiente.

Para González y León (2010:30) “el turismo sostenible es el paradigma que agrupa y da sentido al conjunto de preocupaciones y respuestas que nacen de la interacción de esta actividad humana, la conservación del medio ambiente y el desarrollo de las sociedades humana”.

Como se extrae de lo expuesto, hay aspectos insoslayables entre turismo, ambiente, economía y sociedad, los cuales deben considerarse en el devenir del desarrollo de esta actividad. Por lo tanto, la ruta para lograr que los destinos turísticos de Mérida sean sostenibles y al tiempo puedan ser postulados para un certificado de sostenibilidad, requieren seguir un proceso de diagnóstico y proyección que atienda las siguientes interacciones:

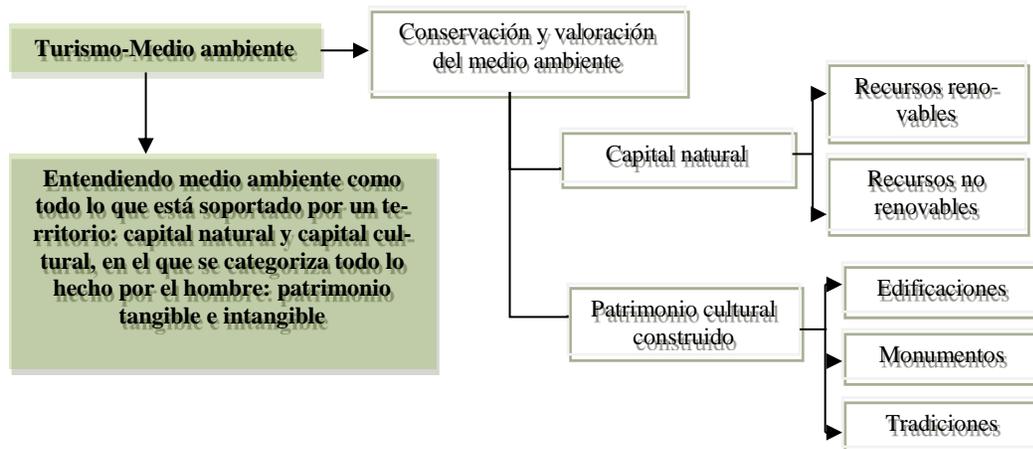


Gráfico N° 10: Interacción turismo-medio ambiente. Fuente: Elaboración propia con datos de González y León (2010)

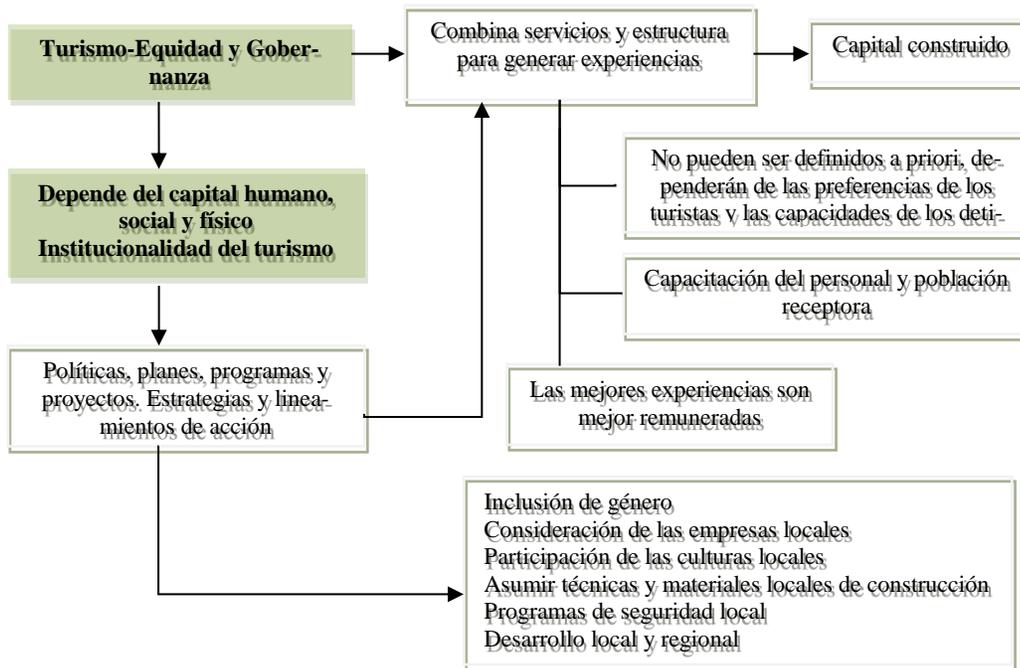


Gráfico N° 11: Interacción turismo equidad y gobernanza. Fuente: Elaboración propia con datos de González y León (2010).

Los esquemas anteriores remiten a lo que la literatura denomina Responsabilidad Social Empresarial, en este caso González y León (2010:117) expresan que “las empresas adoptan sistemas de gestión ambiental para competir mejor, y la herramienta que emplean para atraer las preferencias de los consumidores adopta la forma de responsabilidad empresarial con la sociedad local y global”.

En torno a estas consideraciones, la estrategia para estructurar la ruta hacia la consecución de destinos turísticos sostenibles en Mérida se sintetiza de la siguiente manera:

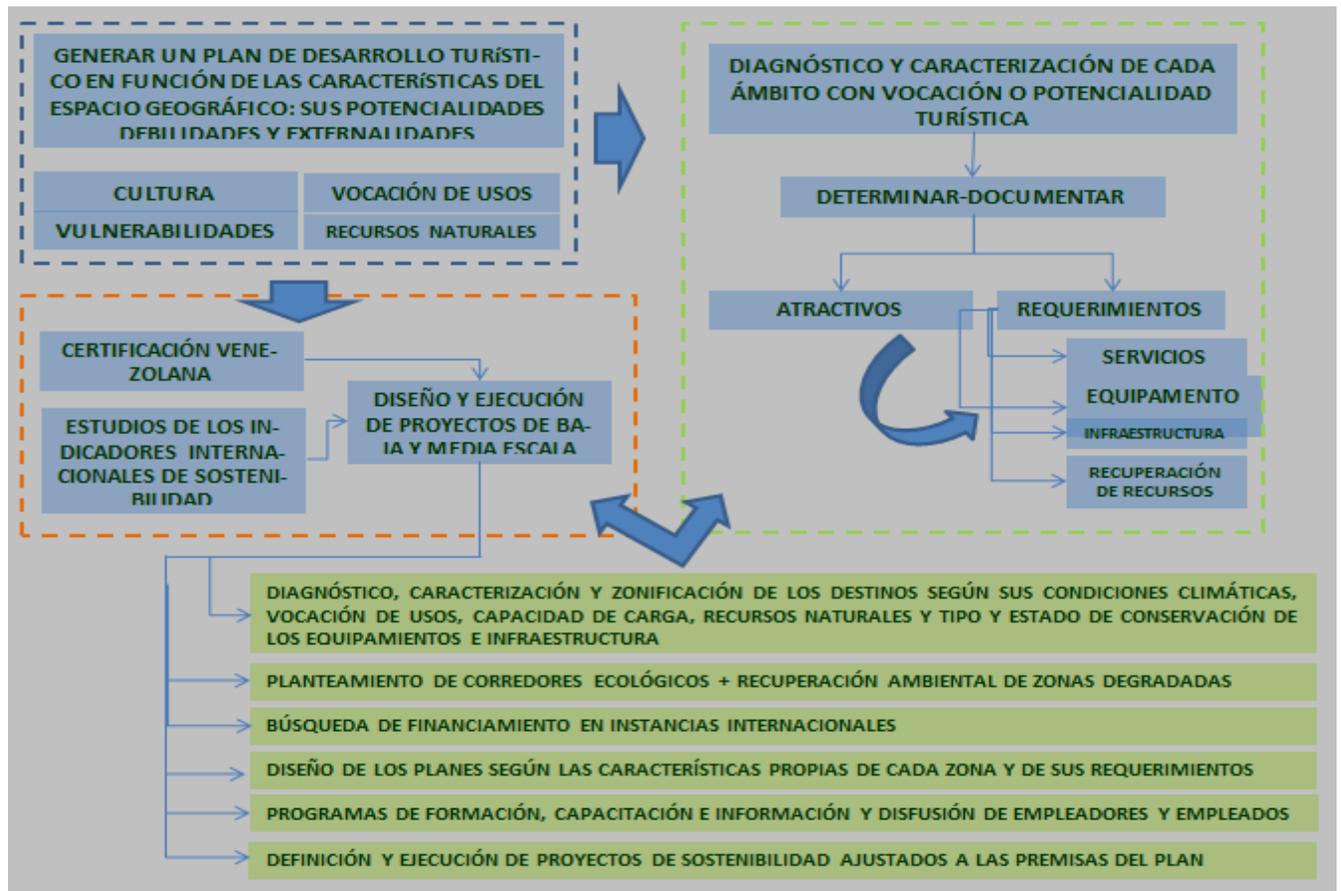


Gráfico N° 12: Ruta metodológica para materializar destinos turísticos sostenibles. Fuente: Elaboración propia.

El esquema metodológico *up supra* en esencia indica que debe elaborarse un plan de turismo sostenible y para ello es necesario diagnosticar la situación actual de las variables e interacciones referidas por González y León (2010): Turismo-ambiente y turismo-equidad, gobernanza. Al conocer la situación actual de la infraestructura turística y sus servicios, previo ensamblaje del plan, pueden estructurarse proyectos con intervenciones de poca escala, pero tendientes a materializar criterios de sostenibilidad en los diferentes activos turísticos del destino, de esta manera se abonará la ruta de acondicionamiento de cada equipamiento, cada recurso y cada actividad en torno a este paradigma. La suma de esas intervenciones, en teoría, debe concluir en la materialización de un destino turístico sostenible capaz de someterse a una evaluación para obtener el certificado correspondiente.

Conclusiones

Las medidas y estrategias destinadas a lograr destinos sostenibles en el estado Mérida implican, en primer término, aplicar prácticas de gestión sostenibles en cada una de las formas en que se desarrolla la actividad turística y por ende a los destinos o los territorios que le soportan, por ello en ese proceso deben estar presente los principios de la sostenibilidad, especialmente aquellos tendientes a la protección del medio ambiente, el patrimonio y los valores culturales, igualmente debe considerar los aspectos económicos en términos de procurar el desarrollo local y regional y por ende, mejorar la calidad de vida de las comunidades receptoras, esto permitirá que el modelo de desarrollo turístico se mantenga a largo plazo. Por estas razones es necesario tener en cuenta las consideraciones de la (OMT, s.f).

- “Dar un uso óptimo a los recursos medioambientales, que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales ayudando a conservar recursos naturales y la diversidad biológica.
- Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales y arquitectónicos y sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y la tolerancia intercultural.
- Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes unos beneficios socioeconómicos bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y que contribuyan a la reducción de la pobreza.

Los destinos sostenibles más allá de ser ámbitos geográficos caracterizados por la preservación ambiental, debe asumirse como espacios de gestión en los que el fin último repose en la atención de calidad para los visitantes y el mejoramiento de la calidad de vida para los que hacen vida en el destino y son agentes impulsores de la actividad turística.

El destino turístico sostenible, debe ser además integral, ser sostenible implica atender y asumir en las propuestas de desarrollo turístico, las necesidades locales a la vez que se enaltecen las fortalezas de

la región que ampara la actividad. Esta premisa es fundamental para encaminar cualquier destino a la obtención de una certificación de sostenibilidad.

Más allá de ver las certificaciones como un reconocimiento de moda, hay que asumirlas como instrumentos que coadyuvan con la sostenibilidad de los destinos turísticos, pues, además de inferirles mayor competitividad, los convierte en destinos más atractivos para un turista que es cada vez más selectivo y demanda destinos más comprometidos con la preservación ambiental.

Por lo tanto, los nuevos planes de desarrollo turísticos del estado Mérida deben incorporar lineamientos que definan actuaciones sostenibles en todas las escalas y para ello es preciso seguir unos pasos básicos que permitan determinar la situación real de los destinos y atractivos de Mérida. Las actuaciones del plan deben estructurarse en función de macro y micro escalas, diseñado objetivos que permitan alcanzar la sostenibilidad, en primer lugar, de los activos de menor escala: hoteles, posadas, servicios, productos, para luego atender escalas mayores: equipamientos, infraestructura y el territorio como unidad macro, soporte de todas las actividades del sistema turístico.

En otro orden de ideas, es importante destacar que el estado Mérida posee unos atractivos naturales que se mantienen inalterados, no han sido objeto de intervenciones antrópicas, en este caso, los lineamientos de sostenibilidad para los mismos pueden tener aplicación a corto plazo; implicará generar lineamientos de uso y, por ende, influir en el comportamiento de los visitantes a estos espacios, los cuales deben ser preservados para garantizar su permanencia en el tiempo.

Bibliografía

- Actualidad Viajes (2017). ¿Qué son los fiordos noruegos? Recuperado de <https://www.actualidadviajes.com/que-son-los-fiordos-noruegos/>
- Abadía Tours (2019). Salto en péndulo en Mérida. Recuperado de <https://www.abadiatours.com/salto-en-pendolo-en-merida/>
- Adónde&cuándo.es (2018) Lanzarote – clima. Recuperado de <https://www.adonde-y-cuando.es/when/europa/lanzarote/enero/>
- AENOR (2018). Certificación EMAS. Más allá de ISO 14001. Recuperado de <https://www.aenor.com/certificacion/medio-ambiente/reglamento-emas>

- Andes.net (2019). Observatorio Astronómico Nacional del llano del Hato. Recueprado de <https://www.andes.net/observ/index.html>
- Ávila, R. y Barrado, A. (2005). Nuevas tendencias en el desarrollo de destinos turísticos: Marcos conceptuales y operativos para su planificación y gestión. Cuadernos de Turismo (15) 27-43.
- Bien, A. (2008) Una Guía Simple para la Certificación del Turismo Sostenible y el Ecoturismo. Publicación del Center for Ecotourism and Sustainable Development. Recuperado de http://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS14/MGTSV-10/SEMANA1/1.5_Guia_simple_sobre_acreditacion_en_turismo_sostenible.pdf
- Biern, P. (2012). Arqueología y Paleontología Venezuela. Recuperado de <https://arqueologiavenezuela.blogspot.com/2012/11/parque-paleo-arqueologico-llano-el-anis.html>
- Biosphere Tourism (2019). Biosphere Sustainable. Recuperado de <https://www.biospheretourism.com/es>
- Caribbean Islands.com (s.f) Saint Kitts y Nevis. Recuperado de <https://www.caribbeanislands.com/es/saint-kitts-y-nevis/>
- Carta del Turismo Sostenible. Conferencia Mundial de Turismo Sostenible. Lanzarote, Islas Canarias, España. Recuperado de <http://www.datosdelanzarote.com/uploads/doc/20051226123220895CartaTurismoLanzarote.pdf>
- Cartay, R. (1999). La situación actual y análisis del turismo en el Estado Mérida. Capítulo II, publicado en el Análisis de competitividad de los sectores motores del Estado Mérida –Turismo– en el Plan Estratégico a Largo Plazo del Estado Mérida. Mérida Estado Competitivo 2020. ULA, Instituto de Investigaciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, en convenio con Petróleos de Venezuela, S.A. Venezuela.
- Castellano, F. (2019). Las Velas de Mucuruba. Recuperado de <https://fjcastell.wordpress.com/2019/12/08las-velas-de-mucuruba/>
- Colombiatravel (2019). Jardín, Antioquia. Recuperado de <https://colombia.travel/es/jardin-antioquia>
- Culture Trip (s.f). 11 Reasons to Visit the Okavango Delta, Botswana. Recuperado de <https://theculturetrip.com/africa/botswana/articles/11-reasons-to-visit-the-okavango-delta-botswana/>
- Depositphotos.com (2019). Santa teresa di gallura. Recuperado de <https://sp.depositphotos.com/stock-photos/santa-teresa-di-gallura.html>
- Destinos Pueblos del Sur (2019). Geología. Recuperado de <https://destinospueblosdel-sur.com/los-pueblos-del-sur/geografia/geografia-2/>
- Destinos Pueblos del Sur (2019). Ruinas de San Antonio de Mucuña. Geología. Recuperado de <https://destinospueblosdel-sur.com/que-hacer/e-acequias/ruinas-de-san-antonio-de-mucuno/>
- EaethCheck.org (2019). EarthCheck.org. Recuperado de <https://es.earthcheck.org/>
- Extreme-Sports.com (2015). Canyoning en Santa Catalina Mérida. Una experiencia unica 2d/1n. Recuperado de <https://www.extreme-sports.com.ve/canyoning-en-santa-catalina-merida-una-experiencia-unica/>

- Gisolf, M. (2012). Las certificaciones de sostenibilidad. Recuperado de <http://www.tourismtheories.org/?p=470&lang=es>
- GreenDestinations (2019). Green Destinations Foundation. Recuperado de <https://greendestinations.org/>
- Comunicación Continua (2017). Cormetur emprendió saneamiento en el balneario Palmarito. <https://comunicacioncontinua.com/cormetur-empredio-saneamiento-en-balneario-de-palmarito/>
- Cruz, E. (2019). Gestión de destinos turísticos. Barcelona, España: Elearning S.L.
- Fairmont (2019). Mayakoba, Riviera maya. Recuperado de <https://www.fairmont.mx/>
- Fanbrasil Tours (2019). Parapente en los Andes de Mérida Tierra negra Venezuela. Recuperado de <https://www.viaje-venezuela.es/parapente.php>
- Green Globe (2018). The Global leader in Sustainable Tourism Certification. Recuperado de <https://www.greenglobe.com/>
- GlobalSuite.com (2019). ¿Qué son las normas ISO? Recuperado de <https://www.globalsuitesolutions.com/es/que-son-normas-iso/>
- Gobernación de Mérida (2019). La Capilla de Piedra de Juan Félix Sánchez. Recuperado de <https://gobmerida.blogspot.com/2019/04/la-capilla-de-piedra-de-juan-felix.html>
- González, M. y León, C. (2010). Turismo Sostenible y bienestar social ¿Cómo innovar en esta industria global? Barcelona, España: Erasmus.
- Holes mas Verdes (2019). Hoteles más Verdes. Recuperdo de <http://www.hotelesmasverdes.com.ar/>
- HostelTur (2019). Provincia de León: ¡Lo tiene todo! Recuperado de https://www.hosteltur.com/comunidad/nota/025298_provincia-de-leon-lo-tiene-todo.html
- Igua.es (2019). Caño Cristales, el río de los siete colores. Recuperado de <https://www.iagua.es/blogs/magic-places/cano-cristales-rio-siete-colores>
- ILAM Patrimonio (2019) Jardines Botánicos > Patrimonio Natural. Recuperad de <https://ilamdir.org/recurso/1312/jardin-botanico-de-merida>
- Instituto Costarricense de Turismo (2019). Sostenibilidad Turística CST. Recuperado de <https://www.ict.go.cr/es/sostenibilidad/cst.html>
- La Iguana TV. (2019). Aguas termales de La Musui, Mérida. Recuperado de <https://www.laiguana.tv/articulos/796874-aguas-termales-de-la-musui-merida/>
- Linked in (2018). Teton County Sheriff's Office. Recuperado de https://uy.linkedin.com/company/tetonwysheriff?trk=similar-pages_result-card_full-click
- Los Benjamín (2019) Hermosa nevada en Mérida. Recuperado de losbenjamin.com/2019/07/hermosa-nevada-cumbres-de-merida/

- Mantorell, O. (2002). Cadenas Hoteleras. Análisis del Top 10. Barcelona, España: Ariel S.A.
- Mapio.net (2005). Laguna Las Iglesias-Cara del Indio,, Paramo de Los Conejos, Merida. Recuperado de <https://mapio.net/pic/p-23404134/>
- Mapio.net (s.f) Museo de Ciencia y Tecnología, Mérida, Venezuela. Recuperado de <https://mapio.net/pic/p-120>
- Matria vigiense (2019). Centro Cultural Mariano Picón Salas: 25 años con mucha pena y poca gloria. Recuperado de <http://matriavigiense.blogspot.com/2019/07/centro-cultural-mariano-picon-salas-25.html>
- Mérida Digital (2017). Agenda Cultural. Recuperado de <https://meridadigital.com.ve/2017/11/22/agenda-cultural/>
- Mérida natural (2016). Escalada en roca – Mérida. Recuperado de <https://twitter.com/meridanatural/status/714521248877973505>
- MochileandoporAsia.com (2017). Huangshan. Recuperado de <https://www.mochileandoporasia.com/mochileando-por-china/huangshan/>
- Morillo, M. (2006) El turismo receptivo del Estado Mérida en cifras. Visión Gerencial Año 5. (Nº2) 178-201.
- nayaraaltoatacama.com (2019). An Oasis Under The Stars In The Driest Desert In The World. Recuperado de <https://nayaraaltoatacama.com/>
- Notiandes (2019). Inaugurado nuevo muro de escalada deportiva para Mérida. Recuperado de <http://www.notiandes24.com.ve/2016/09/con-22-metros-de-recorrido-inaugurado.html>
- Noticias Diarias (2011). Santa Apolonia un pueblo encantador y bendecido. Recuperado de <https://noticiasdiarias.informe25.con/2011/09/merida-santa-apolonia-un-pueblo.html>
- Organización de Estados Iberoamericanos (2006) Turismo, Cultura y Desarrollo. Recuperado de <https://www.oei.es/historico/cultura/turismodmoragues.htm>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (s.f). Programa de Desarrollo de capacidades para el Caribe. Modulo 4, Gestión de paisajes culturales. Recuperado.
- Organización Mundial del Turismo (2005). Indicadores de Desarrollo Sostenible para los destinos turísticos. Guía práctica. Madrid España: OMT.
- Organización Mundial del Turismo (s.f). Desarrollo Sostenible. Recuperado de <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible>
- Pinteres.com (2019). Castelo Mendo. Recuperado de <https://www.pinterest.com/pin/221802350375142470/>
- QualityCoast (2019). De Quality Coast. Recuperado de <https://skippermar.com/de-quality-coast-a-quality-coast/>
- Reboloso, S.M. y Salcedo, M. (2007). Turismo y Sustentabilidad. Un reto global Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle, vol. 7, núm. 27, enero-julio, 2007, pp. 77-91 Universidad La

Salle.

- Rivas, J, y Magadán, M. (2012). Planificación Turística y desarrollo sostenible. Oviedo, España: Septem.
- Rivera M. y Rodríguez, L. (2012) Turismo responsable, sostenibilidad y desarrollo local. Córdoba, España: Cátedra Intercultural, Universidad de Córdoba.
- Servicio Nacional de Turismo de Chile (SERNATU). (s.f) Manual de Destinos. Elementos para la gestión de destinos turísticos. Recuperado de <https://www.sernatur.cl/wp-content/uploads/2018/11/Manual-de-Destinos-Elementos-para-la-gestio%CC%81n-de-destinos-turísticos-1.pdf>
- Steemit (2018). Tradiciones y Fiestas de san Benito orgullo de nuestra Mérida. Recuperado de <https://steemit.com/spanish/@ls17455699/tradiciones-fiesta-de-san-benito-orgullo-de-nuestra-merida>
- SteemKR (2019) Chorros de Milla, Mérida, Venezuela. Recuperado de steemkr.com/spanish/@jgparrab/chorros-de-milla-merida-venezuela
- Steemit (2017) Concurso @Provenezuela 1: Conoce lo mágico que se esconde en medio de las montañas entre Táchira y Mérida. Recuperado de <https://steemit.com/spanish/@sandrapinzon/concurso-provenezuela-1-conoce-lo-magico-que-se-esconde-en-medio-de-las-montanas-entre-tachira-y-merida>
- Steemit (2017) Sinfonía de Luz y Color en Bailadores. Recuperado de <https://steemit.com/venezuela/@andr377/sinfoni-de-luz-y-color-en-bailadores-iluminacion-dinamica-merida-venezuela>
- Tapia, G. (s/f). Turismo Sostenible. Introducción y Marco financiero. Recuperado de http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/rimf/rimf_v2_n1_02.pdf
- Temporadita.com (2019). Parque Los Aleros. Recuperado de temporadista.com/scripts/articulos/parque-los-aleros.asp
- Tierra de Gracia (2014). Cuevas del Pirata: Enigmático parque eco-turístico del estado Mérida. Recuperado de <https://tierradegracia.net/secciones/ecotierra/cuevas-del-pirata-enigmatico-parque-ecoturistico-del-estado-merida>
- Travel.Report (2018). El otro Puente de Dios que debes conocer. Recuperado de <https://www.travelreport.mx/mexico/puente-de-dios-san-luis-potosi/>
- Tripadvisor (2019). Photo: Vista panorámica del pueblo de Apartaderos. Recuperado de https://www.tripadvisor.com/LocationPhotoDirectLink-g316050-d8781400-i161177589-Cabanas_Mucuambi-Merida_Andean_Region.html
- Tu Espacio Tradicional (2015). Vasallos De La Candelaria. Recuperado de <https://fiestasvenezolanas.wordpress.com/2015/06/11/vasallos-de-la-candelaria/>
- Twitter.com (2019). Complejo Deportivo Cinco Aguilas Blancas. Recuperado de

<https://twitter.com/meridanatural/status/1266406554980569089?lang=ar>

Valls, J. Bustamante, V. Guzmán, F. y Vila. M. (2004). Gestión de destinos turísticos sostenibles. Barcelona, España: Gestión 2000.

Vegasol (2019). Complejo Turístico Vegasol. Recuperado de <https://www.vegasol.com/el-complejo/>

Venelogía (2011). La Montaña de los Sueños (Mérida). Recuperado de <https://venelogia.com/archivos/7191>

VenezuelaTuya.com (2019). La Azulita. Recuperado de https://www.venezuelatuya.com/andres/la_azulita.htm

Visión Torres (2012). Trás El Santo Niño de Cacute. Recuperado de <http://visiontorres.blogspot.com/2012/01/tras-el-santo-nino-de-cacute.html>

Visita República Dominicana (2019). Playa Puerto Plata. Recuperado de <https://www.visitarepublicadominicana.org/playa-dorada-puerto-plata>

YVKE Radio Mundial (2019). Festividad del Santo Niño de la Cuchilla. Recuperado de <https://www.radiomundial.com.ve/article/m%C3%A1s-de-20-mil-feligreses-participar%C3%A1n-en-festividad-del-santo-ni%C3%B1o-de-la-cuchilla>